

Cartagena

5406 Aprobación Modificación del Plan General Municipal de Ordenación Urbana.

En la sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintinueve de marzo de dos mil uno, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación n.º 99 del Plan General Municipal de Ordenación Urbana, en carretera de La Algameca, de barrio de La Concepción, presentado por Coprosa Cartagena, S.A.

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena a 8 de mayo de 2001.—El Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Sanidad y Medio Ambiente, Vicente Balibrea Aguado.

—

Cartagena

5405 Anuncio.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 7 de marzo de 2001, se ha acordado la aprobación del Pliego de Condiciones para la CONCESIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN CALLES ZAFIRO, RUBÍ, CORAL Y GEMA, DE URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO.

Como consecuencia del acuerdo anterior se convoca concurso público para la adjudicación de esta concesión, debiendo presentarse las ofertas, en vista del Art. 16 del Pliego, en el plazo de 30 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de concurso en el BOE.

1º. Entidad adjudicadora

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA. NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN, sito en C/ Sor Francisca Armendariz.

2º Objeto del concurso

a) Descripción: CONCESIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO PARA APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO EN CALLES ZAFIRO, RUBÍ, CORAL Y GEMA, DE URBANIZACIÓN MEDITERRÁNEO.

b) Plazo de duración del contrato: 99 años.

c) Canon: 30.000 pts. por plaza.

3º. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto

c) Forma: Concurso Público

4º. Garantías.

Provisional: 2.000.000 pesetas

Definitiva: 10.000.000 pesetas

5. Criterios de selección

a) Aumento en el canon total a satisfacer al Ayuntamiento, (que será susceptible de ser entregado en Obras de Compensación), hasta un máximo de cuatro (4) puntos.

b) Baja en el precio de las plazas destinadas a cesión, hasta un máximo de tres (3) puntos.

c) Reducción en el plazo de ejecución de las obras, hasta un máximo de un (1) punto.

d) Reducción en el plazo de duración de la concesión, hasta un máximo de dos (2) puntos.

e) Idoneidad y alcance de la solución de tratamiento de la superficie presentada, hasta un máximo de diez (10) puntos.

El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso si examinada la documentación presentada por los licitadores, estima que ninguna de las proposiciones presentadas resulta conveniente al interés público o no se ajustan a lo establecido en este Pliego de Condiciones.

6. Presentación de ofertas.

Las plicas se presentarán en días y horas hábiles (desde las nueve a las catorce horas) en el Negociado de Contratación en este Excmo. Ayuntamiento durante el plazo de TREINTA DÍAS a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Apertura de plicas.

La apertura de plicas se celebrará en la Sala de Concejales de esta Excmo. Corporación a las DOCE HORAS del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Cartagena a 16 de abril de 2001.— EL Concejal Delegado de Contratación, Gabriel Ruiz López.

—

Cartagena

5404 Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por la que se anuncia Concurso Público para la contratación de las obras de rehabilitación del parque de artillería para construcción del archivo histórico municipal.

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, por resolución del órgano de contratación, de fecha 17/4/01 ha aprobado el proyecto y el Pliego de Condiciones Técnicas y Jurídico Administrativas para la contratación por CONCURSO de la obra de REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE ARTILLERÍA PARA CONSTRUCCIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL.

De conformidad con lo establecido en el art. 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/86, el citado Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de OCHO DÍAS HÁBILES a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.R.M., plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Al mismo tiempo se convoca CONCURSO PUBLICO, para la contratación de esta obra, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o Pliego mencionado se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación es de 141.039.678 pts

Las obras deberán concluirse en el plazo máximo de 9 MESES.

La Clasificación exigida será la siguiente:
GRUPO: C; SUBGRUPO: TODOS; CATEGORÍA: C
GRUPO: E; SUBGRUPO: 1; CATEGORÍA: C
GRUPO: I; SUBGRUPO: 9; CATEGORÍA: C
Fianza Provisional: 2% del tipo de licitación.
Fianza Definitiva: 4% del precio de adjudicación.

Los criterios de valoración de ofertas son:

La menor duración en el plazo de ejecución de la obra, si fuera posible técnicamente su reducción, y según criterio del redactor del proyecto.

Mayor experiencia en la rehabilitación de edificios históricos y artísticos, incluyendo los de restauración de restos arqueológicos de la ciudad.

Mejoras en la ejecución de la obra que incidan en una mejora de sus características funcionales y estéticas.

Mayor garantía respecto de la obra terminada, que la mínima de un año establecida en este Pliego.

Mayor calidad de los materiales a utilizar en la ejecución de la obra, apreciada por los técnicos municipales a la vista de la relación de las mismas que acompañe a la oferta

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

El modelo de proposición será el siguiente:

D. ... actuando en ... con domicilio en ... y DNI nº ... enterado del anuncio publicado en los Diarios Oficiales sobre el Concurso de la obra de ... se compromete a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y jurídico administrativas, y demás fijadas, por la cantidad de ... Cartagena a ...

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan VEINTISIETE DIAS NATURALES, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región.

La apertura de plicas tendrá lugar, en el Despacho del Sr. Concejal de Contratación a las DOCE HORAS, del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los relacionados en la base SÉPTIMA del Pliego de Condiciones Administrativas de esta contratación.

Cartagena, a 23 de abril de 2001.— La Alcaldesa, P.D., el Concejal Delegado de Contratación, Gabriel Ruiz López.

Fuente Álamo de Murcia

5401 Aprobación Proyecto del Plan Parcial, Hacienda del Álamo.

La Comisión Municipal de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2001, acordó aprobar inicialmente el Proyecto del Plan Parcial «Hacienda del Álamo», en desarrollo de la Modificación Puntual n.º 3 de las NN.SS. de Planeamiento de Fuente Álamo, a instancia de la Mercantil «Armilar Procam, S.L.», representada por don Martín Marcos Sayago.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen pertinentes en defensa de su derecho en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Constitución, 1, de esta localidad.

Fuente Álamo de Murcia a 16 de mayo de 2001.—El Alcalde, Miguel Pérez Martínez.

Jumilla

5398 Cesión gratuita parcela de terreno al Ministerio de Justicia para la construcción del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Jumilla.

Estando instruyéndose en este Ayuntamiento el expediente para la cesión gratuita de una parcela de terreno de 300 m² al Ministerio de Justicia, para la construcción del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, sita en el partido de Los Alijares, dentro de la Unidad de Ejecución A-5 del Plan de Ordenación Urbana de Jumilla, que es parte de la finca registral 26.797, de conformidad con el art. 110 f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por RD 1.372/1986, de 13 de junio, se abre información pública por el plazo de quince días hábiles, contados desde esta publicación, con objeto de que se puedan presentar alegaciones o sugerencias por los vecinos o por cualquier persona interesada en este expediente.

Jumilla, 26 de abril de 2001.— El Alcalde.

Los Alcázares

5487 Cambio de titularidad de licencia de apertura de establecimiento.

Solicitado por don José Francisco Díaz, en representación de la mercantil «Bar Liberry, S.L.» cambio de titularidad de licencia de apertura de establecimiento —Exp. 234/01— a favor de don Eusebio González López, en representación de la mercantil «G.I.I. Siglo XXI, S.A.» en fecha 7 de marzo de 2001 y con registro de entrada en este Ayuntamiento con número